

RESOLUCIÓN DECLARACIÓN DESIERTO

OBJETO DEL CONTRATO: CBAMSL 14/2026 CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE OBRAS CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LAS OBRAS DE PRIMER ESTABLECIMIENTO, REFORMA, REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN EN EDIFICIOS, PARCELAS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS, ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA (CONTR 2022 0001039259) Y CCA: 6T9K7-R. (Lote 11: Centros de Salud - Obras generales de edificios, parcelas e instalaciones del DSS)

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A EJECUTAR Y CENTRO: OBRAS DE REPARACIÓN DE FACHADAS EXTERIORES Y MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA ENVOLVENTE INTERIOR DEL CENTRO DE SALUD DE PINO MONTANO B EN SEVILLA.

EXPEDIENTE: CBAMSL 14/2026

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 171.778,70€ (IVA incluido)

TIPO I.V.A.: 21%

PROCEDIMIENTO: CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO SIN NUEVA LICITACIÓN

C.C.A.: +6.6T9K7-R

FONDOS EUROPEOS: NO

La dirección gerencia del Hospital Universitario Virgen del Rocío, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA número 22, de 02 de febrero de 2022.

ANTECEDENTES

1. Se tramita expediente administrativo, con fecha de memoria justificativa del día 09/04/2026, mediante procedimiento CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO SIN NUEVA LICITACIÓN.
2. El plazo de ejecución del contrato es de: 3 meses.
3. Fecha límite de presentación de ofertas: 28/04/2026.
4. Empresa invitada y que presenta renuncia:

CIF	EMPRESA
B91281915	COTOM 21 S.L.

5. En vista de la renuncia de la empresa invitada, este contrato basado en acuerdo marco sin nueva licitación se declara DESIERTO.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	28/04/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAURQWAZ5CVSB5ZBWUVKNK6TRW2	PÁG. 1/2	



En consecuencia, vistos los antecedentes expuestos, esta Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como Órgano de Contratación, y en uso de sus atribuciones,

RESUELVO

Declarar DESIERTO, el expediente CBAMSL 14/2026 CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE OBRAS CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LAS OBRAS DE PRIMER ESTABLECIMIENTO, REFORMA, REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN EN EDIFICIOS, PARCELAS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS, ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA (CONTR 2022 0001039259) Y CCA: 6T9K7-R. (Lote 11: Centros de Salud - Obras generales de edificios, parcelas e instalaciones del DSS)

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A EJECUTAR Y CENTRO: CBAMSL 14/2026 OBRAS DE REPARACIÓN DE FACHADAS EXTERIORES Y MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA ENVOLVENTE INTERIOR DEL CENTRO DE SALUD DE PINO MONTANO B EN SEVILLA.

1. Publicar esta resolución en el Perfil de Contratante.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	28/04/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAURQWAZ5CVSB5ZBWUVKNK6TRW2	PÁG. 2/2	